

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Sábado 16 de Marzo de 1912

Núm. 3.806

HOJAS SUeltas

DESPUÉS DEL MITIN

Aquella tarde Cristóbal estaba más decidido y expansivo que de costumbre. A no constarle a don Salvador, su amigo, que el mozo sentía natural aversión a la taberna, que de seguro no había pisado dos veces en toda su vida, hubiera creído que llevaba algunas copas de más en el cuerpo. Tal era su locuacidad y regocijado humor aquel día.

—¿De modo que estuviste en el mitin?—preguntó don Salvador, tomando asiento en una amplia silla de mimbrera a la puerta de la granja.

—Sí, mi amo. Juntéme con algunos camaradas que me dijeron: ¿Quieres oír una buena prédica? Vente con nosotros al pueblo y oírás cosas que te han de dejar pasmado—y allá fuimos, y, a fé que la acertamos. Nunca vi más gente reunida ni oír decir cosas tan lindas como las que decía aquel señor que de la ciudad vino a echarnos sus pláticas.

—Bueno y que es lo que os dijo?—interrogó el amo asoleadamente, gozándose en la charla ingenua del mozo.

—Mire usted, mi amo, yo soy rudo y no sé explicarme: pero le aseguro a usted que todos escuchábamos con la boca abierta aquello de que todos, ricos y pobres, somos iguales... que el sol de la libertad comienza a alumbrar el mundo, que hasta ahora ha estado envuelto en la noche de la tiranía... que la bandera de la libertad cobijará muy pronto bajo sus pliegues a todos los hombres, haciéndolos hermanos... ¿qué sé yo... una porción de cosas que la gente aplaudía a rabiar y que a todos se nos entraban en el alma como una luz, como una llamarada, como una música deliciosa...

—Y ese señor os habrá dicho, naturalmente—interrumpió don Salvador—que todo eso se debe a la religión, a los curas, a la Iglesia ¿no es verdad?

—No señor; todo lo contrario. De la Iglesia, de los curas y de la Religión ha habido perrerías, echándoles la culpa de todos los males que poseemos los trabajadores y los pobres.

—Pues mira, Cristóbal, ese hombre os ha engañado miserablemente, os ha mentado con el mayor desceceo, abusando de vuestra credulidad, ignorancia y sencillez.

Y como el pobre mozo dejara asomar a su rostro anguloso y moreno, tostado por el sol y el aire de los campos, un profundo asombro, mezclado de cierta incredulidad, don Salvador continuó cariñosamente:—Os ha mentado, sí, y os ha engañado, no lo dudes. Y si no contestásteis a lo que te voy a preguntar: ¿No se te trata a tí en mi casa con bondad y dulzura? ¿No eres libre para contratar conmigo tu trabajo mediante una remuneración equitativa, pudiendo dejar de servirme cuando te plazca ó te venga en gana para ir a buscar en otro sitio mejor colocación y empleo? ¿No eres dueño de tu casa, donde tienes seguro el respeto de tu mujer y el cariño de tus hijos? ¿No eres libre de tus acciones, siempre que estas sean honestas y buenas, y no estás amparado por las mismas leyes sociales y religiosas que el más rico y poderoso de la tierra?

—Todo eso es cierto, señor; pero, según nos han dicho en el mitin, esas y otras ventajas las debemos a la civilización, al progreso moderado, que nos

han traído ó están trayéndonos los hombres que combaten a la Religión y a la Iglesia.

—¡Ah! está la mentira y el engaño. La libertad, la igualdad y la fraternidad verdaderas no las han discurrido ni inventado esos hombres, sino que nos las enseñó Jesucristo, ó si quieres para que lo entiendas mejor, los curas y la Iglesia, que lo aprendieron de Jesucristo. En fin, para que puedas formar una idea clara de esto, te diré solamente que si en vez de vivir ahora, en estos tiempos en que hay curas y religión cristiana ó Iglesia católica, te hubiera tocado nacer y vivir cuando todo eso no existía, tú no serías hoy más que lo que es el buey con que aras ó la bestia de que te sirves para llevar la carga ó realizar tu trabajo. Latigazos y malos tratos serían tu recompensa y galardón, sin tener ni aún el derecho de la protesta y de la queja. No te pertenecería ni tu mujer ni tus hijos. Ante la ley serías un objeto más, como el asno que se vende, el arbol que se corta, ó el guijarro que se arroja a la basura. Nadie reconocería en tí ni la condición de hombre ni el privilegio ciudadano. Tu vida sería un perpetuo atropello y un tormento continuado. Y cuando la vejez ó la enfermedad te hiciera inútil para el trabajo, la sociedad te arrojaría lejos de sí como se arroja una cosa repugnante, intervisible y molesta.

—¿Es posible, señor?—interrogó Cristóbal, espantado de lo que estaba oyendo.

—Posible, no; siguramente cierto—contestó don Salvador. Eso que te digo ha sucedido siempre y en todas partes, donde no se conoce a Jesucristo, donde no hay curas ni religión cristiana, donde no se reza el Padre Nuestro... ¿Tu te has parado alguna vez a considerar lo que significan y encierran estas dos palabras? Mira, Cristóbal, cuando, dirigiéndonos a Dios, le decimos Padre Nuestro, confesamos y declaramos que él es Padre de todos, de pobres y de ricos, de humildes y poderosos, de sabios y de ignorantes, y per consiguiente, que todos somos hermanos, todos iguales ante El, todos libres con la libertad de los hijos de Dios. ¿No es así? Pues bien, fíjate en que esas dos palabras tan sublimes, tan dulces, tan consoladoras, no las han inventado los hombres de hoy ni los hombres de ayer, sino que brotaron por primera vez en el mundo de los labios divinos de Jesucristo, Nuestro Redentor, y recogidas y conservadas por la Iglesia, repetidas a coro todos los días, a todas las horas y en todos los momentos por millones y millones de lenguas, desde un confín al otro de la tierra, han constituido y constituyen la base de todos los códigos de la igualdad, de la libertad y de la fraternidad humana.

—¡Ah!—prosiguió don Salvador—y no olvides que si un día, de pronto, cesaran de sonar en el mundo esas dos santas palabras, si llegara un momento en que los hombres, puestos de rodillas y alzado los ojos al cielo, dejaran de repetir el Padre Nuestro, habría concluido en la tierra la justicia y la piedad, la misericordia y la paz, el amor y la libertad...

—Mi amo, había usted como un libro—exclamó el mozo con ingenuo entusiasmo. ¿Por qué no fué usted al mitin a oír un sermón para confundir a los que nos engañan y nos mientan?

—No es sermón lo que acabas de oír—rectificó don Salvador—Para decir sermones está el señor cura. Mis palabras solo son un eco del catecismo, de ese catecismo que todos aprendemos de chicos y que tantos ¡ay! olvidan luego de grandes.

Teodomiro.

La Cámara de Comercio

Ayer celebró sesión la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba para constituirse con arreglo a la Ley de 29 de Junio de 1911 y al Reglamento de 29 de Diciembre del mismo año.

El acto fué presidido por don Carlos Carbonell y asistieron al mismo don Diego Serrano, don Benigno Iñiguez, don Manuel Fragero, don Antonio del Pozo, don Esteban Gómez, don Antonio Jiménez, don José Fernández Vergara, don Juan García Rodríguez, don Rafael Eraso, don Juan Roldán, don L. Armand Dufour, don José de Rioja y don Miguel Melendo.

Declarada abierta la sesión procedióse a la lectura del acta de proclamación de los candidatos que han de formar la nueva Cámara, siendo aprobada por unanimidad. Después se verificó la elección de presidente, resultando reelegido el actual señor Carbonell.

A continuación se designaron para desempeñar los demás cargos a los señores siguientes:

Vicepresidentes: don Diego Serrano; contador, don L. Armand Dufour; tesorero, don Antonio Jiménez López; vocal, don Benigno Iñiguez González, don Pedro G. Herrero, don Juan García Rodríguez, don José Fernández Vergara, don José de Rioja, don Rafael Eraso Beteñi, don Antonio Alarcón López, don Manuel Fragero Luque, don Juan Roldán Rabasco, don Esteban Gómez Mateo, don José Delgado Martínez, don Antonio Salmoral Aroca, don Jaime Costas Albert, don José de Viguera Espejo, don Francisco Blanco Rodríguez y don Antonio del Pozo Yusta, y secretario, don Miguel Melendo Cruz.

Constituida la Junta en la forma antedicha, acordó dirigir un telegrama al ministro de Fomento relacionado con el asunto del ferrocarril de Puertollano a Córdoba y con el pantano del Guadalquivir y enviar el siguiente oficio al Ayuntamiento de Córdoba:

«Noticia la Cámara de Comercio de que en breve ha de ir a Madrid una comisión de ese Excmo. Ayuntamiento de su digna Presidencia para interesar al gobierno de S. M., acerca de varios asuntos de interés para Córdoba se permite esta Corporación darle cuenta del telegrama que dirige con esta fecha al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para que si lo estima oportuno forme parte del cuestionario que ha de llevar a la corte la citada Comisión.

Dices al mencionado despacho telegráfico:

«Constituida hoy nueva, Cámara Comercio e Industria acordó unánime afectuoso saludo felicitación Vencencia en aplicación de preste especial interés Pantano Guadalquivir y ferrocarril. Puertollano constantes aspiraciones trabajos esta Cámara.—También encarece necesidad inmediata reforma Código minero sentido caducar concesiones minas no explotadas para movilizar capitales beneficiando industrias, clases obreras.—Cuenca carbonífera Puerto-

llano la más rica España necesita facilidad ferrocarril siendo esto interés general por acortar distancias toda Península Africa»

Lo que tengo el honor de participar a V. S. a los efectos procedentes.

Córdoba 15 Marzo de 1912.—El Presidente, Carlos Carbonell.—El Secretario, Miguel Melendo.

Por último el señor Carbonell felicitó a los nuevos individuos que han entrado a constituir la Cámara, felicitándose al mismo tiempo por el valioso concurso que espera obtener de ellos para la realización de la delicada labor que tiene a su cargo estos organismos, encaminada al progreso del Comercio y de la Industria.

El inmediatamente se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Hoy han celebrado sus días don Patricio del Castillo y el gobernador civil de Guadalajara don Patricio López G. de Canales, a quienes felicitamos.

—Ha sido destinado a la fuerza indígena, el primer teniente de caballería paisano nuestro, don Miguel Núñez de Prado, hijo del general del mismo apellido.

—Ha regresado de Madrid el catédrico don Julio García Gutiérrez, rector del *Diario Liberal*.

GACETILLA CORTESANA

Las calandrias

En el Hospital provincial de esta villa y corte hay una sala que llaman la sala de las Calandrias. Esta sala es una prolongación del salón de Conferencias. Por allí pasean una colección de señores que recuerdan épocas pasadas, que de vez en cuando se enfadan y dan gritos, discuten a Canalejas y a Moret, y si se pelean no es precisamente por ellos sino por Prim ó por Oizaga y aun por Calamarde.

Se trata de unas buenas personas que en otros tiempos brillaron y fueron discutidas, pero que en los presentes solo son pequeñas ruinas.

Son hombres que ascendieron a las cuspides sociales, agarrados a la levita de una figura prestigiosa, que al morir los dejó huérfanos de amparo, y ya viejos nadie ha querido cargar con el peso de estas glorias del sistema. Flores marchitas del jardín parlamentario, no exhalaban perfumes, no tuvieron savia propia, eran ramas inertes en troncos robustos, que al secarse las dejaron sin jugo.

Pero estos hombres vivan del recuerdo de la grandeza pretérita, y al contar sucesos que fueron, dan carrara a la loca fantasía y describen su paso por la historia de modo tan pintoresco, que jurgais a cada uno un héroe, y sentís en vuestro ánimo la duda de si se ha malogrado la suerte de España, porque esos personajes derrotados, no fueron comprendidos y no pudieron llevar a la práctica los proyectos salvadores.

Allí están las calandrias como en el salón de conferencias las cornejas.

¡Ay, cuántas de estas, el día de mañana serán también calandrias!

Por una recomendación, la última, el postar favor, el favor postumo, acaso el del hijo, ó el del nieto de aquel gran hombre a cuyo amparo me irren, se les abren las puertas del hospital.

Es un museo de antigüedades parlamentarias... la complacencia de los directores del establecimiento los facilitan valores para que puedan salir a la calle a tomar el sol, y la querencia los lleva al salón de conferencias, ó al círculo del partido, ó a la tertulia del café, donde se dejan caer para ver si hay alguien que los obsequie con una económica consumación.

—¿Por dónde ha andado V. don Fulano, que en tanto tiempo no se le ha visto?

—Pues por ahí; vengo de Niza.

Y todos se maravillan...

Hay quien ha pasado una temporada en sus posesiones... Y muchos lo oran, porque no conociéndoles oficio ni beneficio, van tirando van viviendo.

—Una día caes en la cuenta de que el señor que gritaba por el salón de conferencias, que tuteaba a Canalejas y llamaba a Romanones, Alvarito, hace meses que no lo ves.

Es que ha pasado una pulmonía y ha perecido. Una tarde en un humilde coche del hospital, se lo llevaron al cementerio y lo enterraron en la fosa común.

Ya que os hablo de las calandrias, seres inofensivos, tranquilos, honrados, tan honrados que a su honradez deba su situación presente, no quiero terminar estas cuartillas, sin dedicar unas líneas ó otra clase de pájaros menos incautos.

Aun no hace una semana me encontré en la calle de Hortaleza a un sujeto cuarentón y elegante, mixto de hombre público y financiero, que con la lengua maneja millones y prodiga influencias. Me dijo que había estado en Venecia viajando por placer, y que se detuvo al regreso en París para ventilar unos negocios mineros de mucha importancia. En el tiempo que me tuvo detenido, saludó a varias personas y a las que debían pasar en coches galoneados y automóviles.

Bueno, pues aquel prójimo, no había estado ni en Venecia ni en París, ni conocía a los personajes de los coches, ni nada. A mí me constaba que se había pasado quince hermosos días en la Cárcel Modelo, por el hurto de una cartera. *Isidro.*

Noticias militares

CARTERA DE IDENTIDAD

Los jefes y oficiales retirados que tienen solicitado de este gobierno militar cartera de identidad y no hayan presentado el retrato y abonadas las 175 pesetas de su importe deberán hacerlo lo antes posible para proveerles de dicha cartera.

PRESENTADO

Se ha presentado en el Gobierno militar el comandante de lanceros de Sagunto don José Uzqueta para incorporarse a su destino.

DE PARADA

Ha marchado de pradas el comandante del 2.º depósito de caballos semimentales, don Manuel Gallo Molin.

CON PERMISO

En uso de permiso ha llegado a Montoro el teniente de la Comandancia de la guardia civil de Málaga, don Tomás Corrales Perlinez.

F. Guijo DIRECTOR CALLE O DOMINGOS

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 7

BIBLIOTECA «PATRIA»

EL IDILIO DE ROBLEDA

NOVELA ORIGINAL DE

E. Menéndez Pelayo

rado—este cariño es la mayor alegría; para tí, no.

—Yo soy así de mi natural.

—Eso es cierto; pero también lo es que los amores suelen cambiar a uno por completo: al que es alegre le vuelven muchas veces hurón y triste. Y al revés: al triste le animan y le...

—Si por querer fuera ya podrías yo haber avisado.

—A veces seme figura que tú no sientes esto mismo que yo, esta delicia que, pensando en tí, me invade el alma... Yo no sé expresar esto, Isabel; yo no sé qué cielos se me abren aquí den-

tro, sobre todo cuando, al empezar el verano, emprendo el viaje hacia acá y me voy acercando a la aldea... Oye: tú sales a recibirme allá, a lo más alto, donde empieza la Montaña. Bueno, es tu recuerdo el que sale... Y desde entonces ya no te separas de mí; en todas las cosas que voy viendo, según va bajando el tren, me parece que estás tú... vamos, como si me viaieras acompañando en el viaje. Como por jugar, saltas de un objeto a otro. Mira: entra, por ejemplo, por la ventanilla un olor de flores, de esas sierras que huelen ahora tan bien, y se me figura que es un regalo tuyo. Que pasamos justo a un río y nos viene escoltando un rano... pues mirando fijo, fijo, a las guas, llego a ver en el fondo esos ojos tristes de mi nena... Y lo mismo cuando pasamos una vega, ó cuando nos metemos silbando por un túnel... en todo está Isabel, desde todas partes me habla Isabel... ¡Si no te lo puedo yo pintar!... ¿Tendrás tú razón? Puede que sí, que

cuando uno llega a querer de este modo no haya otro de expresarlo que callar y mirarme como tú lo haces... ¡Así, como ahora! ¡Dios te lo pague! Pero no: tú, además de muda, estás triste... ¿Por qué lo estás? ¿Te acobardan los obstáculos que encontramos para querernos?

—No; me entristecen ná más.

—Pues no hay razón, Isabel.

—Mal hiciste en poner los ojos en mí, que no soy tu igual.

—¿Qué hice mal? ¡Pues si es lo único bueno que he hecho! ¿Qué hice mal? No, por Dios; no me digas eso. ¿Acaso note sientes con fuerzas para arrostrar cuanto venga?... Isabel, ¿no me quieres ya como antes?

—Más.

—¡Bendita seas!

—Pero son muy tercos.

—¿Quiénes? ¿Tu padre y el mío? Mucho; pero no hay nadie más terco que los enamorados... Niña, no te quiero triste; es decir, te quiero como seas,

pero no estás triste por esa causa. Yo a todo estoy dispuesto: mucho sentiré contrariar a mi padre; pero estoy dispuesto a todo, incluso a ampararme de la ley en cuanto tenga edad para ello. ¡Yo he de casarme con tí!

Hablaban los novios junto a la tapia del haerto de tío Lips, no lejos de la casa. Isabel, que miraba hacia ella, vió de pronto desembocar por una calleja, a que la casucha hacía esquina, a su padre y exclamó, no con el susto de queja barrunta una plizca, sino con el de quien teme haber causado una pena: —¡Ay, mi padre! Vete.

Pero ya no era tiempo de que Pepe se fuera. Además, él no parecía ser de esa opinión, pues contestó a su novia: —¡Mejor! Así verá que no cedemos.

Pasó el aldeano por delante de su puerta y llegó junto a los mozos. Quitóse el enorme sombrero que traía de rústico de teatro, y dijo respetosamente: —Buenas tardes nos dé Dios.

Era hombre sumamente comedido y

etiquetero. Insiempre feitado, y su cara tenía una expresión de bondad y nobleza de alma que no había más que sentir, sin que le faltara por eso su punta de socarronería montañesa, ligeramente dibujada en el rabillo del ojo y en cierto avance que su mondad labio inferior sabía hacer muy a tiempo. Usaba traje de paño ordinario, pero en buen estado de conservación y pulido, y camisa de cuello vuelto, sin corbata.

—Buenas las tenga usted, tío Lips—contestó Pepe al saludo del viejo.

—¿Cómo va, don Pepito?

—Bien ¿y usted?... Hágame el favor de cubrirse.

—Déjelo estar.

—¿Usted siempre tan valiente?—pregantó cariñoso el mozo.

—¿Valiente? Oá, no señor: mi valor se acabó. Yo creo que se le llevó a la sepultura a quella pobre mujer.

—Sí, muy duro debió ser para usted ese golpe.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Patricio, obispo.

Jubilao circular

Mañana en la Iglesia de Capuchinos, es- traído por la Excm. Sra. Marquesa de Val- de flores, por su madre.

Durante toda la Cuaresma no se puede promi- tarse.

Parroquia del Sagrario.—Mañana séptimo día un cuarto de hora después de Oraciones de la solemne novena al Patriarca San José en la siguiente forma: rezándose el Santo Rosario, Letanía cantada, Sermón, lectura, can- tándose los gozos del Santo y concluyendo con la Antífona.

Capuchinos.—Mañana cuarto día del septen- nario al Patriarca San José. Por la mañana á las ocho misas y á las seis Rosario, ejercicios del septenario, gozos á San José, Himno del Congreso, reserva y bendición.

Mañana a las 8:30 Comunión general de la Orden Tercera. Los ejercicios de la tarde a las 6:00 y predicación al Padre Director.

Catedral.—Predicará el domingo cuarto día de Cuaresma, el M. I. Sr. D. Juan E. Seco de Herrera, canónigo magistral.

San Cayetano.—El domingo cuarto día del solemne quinario que la fervorosa hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor, consagran á sus tí- tulars. Los cultos comienzan á las cinco de la tarde, con asistencia de una lucida capilla de música vocal é instrumental.

Predicará don Angel Bruzo, capellán del Hospital de Agüinos.

Adoración Nocturna (San Pablo).—En la no- che del 18 al 19 se celebrará vigilia general extraordinaria voluntaria en conmemoración del séptimo centenario de la fundación de la Orden de santa Clara y en honor del glorioso Patriarca san José, Patrono de la Iglesia uni- versal y titular del Turno tercero. La entrada por la puerta del Salvador, de nuevo á diez en punto. Habrá jura de bandera, pláticas á cargo del presbítero don Antonio Rey Castillo y Te-Deum é Invitados solemnes. Terminado éste podrán retirarse los adoradores que no pertenecían al expresado tercer Turno, que es el de guardián. Costea la Vigilia don José Sánchez-Herrero, en sufragio de sus señores pa- dres (q. e. p. d.).

El Cister.—El día 19, festividad del Patriar- ca san José, se celebrará una fiesta solemne á las diez de la mañana en su honor, predi- cando un R. P. Carmelita.

El 21 se celebrará otra fiesta solemne al Patriarca san Benito, también á las diez de la mañana, predicando en ella el Dr. D. Faustino Mateo Naz, rector y cura propio de san Lorenzo.

Monasterio de la Encarnación.—El martes 19 á las ocho de la mañana solemne misa can- tada en honor del glorioso Patriarca san José, costeadada por una devota. Por la tarde á las cinco se harán los ejercicios del 19, cantando los gozos del glorioso santo.

San Hipólito.—La Congregación de Madres Cristianas tendrá sus ejercicios mensuales mañana.

Por la tarde á las 6 y por la mañana á las 8.

El Salvador.—El día de san José, á las ocho se dirá una misa rezada en el altar del santo Patriarca, teniéndose la Comunión general y á las once se celebrará la solemne función de Estatutos, con sermón que predicará el Muy Ilustre señor don Marcelino López Criado Ca- nónigo de la santa Iglesia Catedral y por la tarde á las cinco se hará el ejercicio del 19, predicando el señor doctor don Faustino Ma- teo Naz, párroco de san Lorenzo.

Jesús Crucificado.—El día 19 habrá Jubileo, á intención del Muy Ilustre señor don Francisco Delgado, Canónigo Dignidad de la santa Iglesia Catedral. La fiesta este día será á las diez, en la que predicará el señor don José Aparicio, Coadjutor en la Parroquia de san Lorenzo, y por la tarde el R. P. superior de los Religiosos Trinitarios.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum.—El próximo domingo último de los siete domingos de San José. El ejercicio se hará después de la misa mayor.

Parroquia del Salvador.—El domingo últi- mo día de la especialísima devoción de los siete domingos á san José, costeadada por la Asociación Josefina. Todos los domingos á las ocho se dirá una misa en el altar del Santo, dándose después la Sagrada Comunión. Por la tarde á las cinco los ejercicios de esta- tutos; asistiendo lucida capilla vocal é ins- trumental.

Predicará el M. I. Sr. D. José Blanco San- cher, Dignidad de arcipreste de la S. I. C. Los cultos de este día terminarán con un solemne responso en sufragio de los asociados difun- tos.

San Francisco.—El domingo último día de la piadosa devoción de los siete domingos á San José, durante la misa de ocho y media. Se expondrá S. D. M. y al terminar se hará brevemente el ejercicio del día.

Jesús Crucificado.—El domingo último día de la devoción de los siete domingos. A las ocho se expondrá el Sentimiento. Por la tarde á las ocho los ejercicios, con sermón.

Los cultos de este día los costea doña Cruz Benito de Benito, y predicará don Emilio Sa- linas Diezguz, coadjutor de la parroquia de San Pedro.

Parroquia del Sagrario.—El domingo últi- mo día de los siete domingos á San José después de la misa mayor que se celebrará á las ocho.

San Cayetano.—El domingo próximo primer día del ejercicio de los siete domingos que á nuestro glorioso Padre y Patriarca San José se vienen haciendo los años anteriores, en la misma forma durante la misa de ocho.

Las misas que se celebren el día 18 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante por los señores acor- dados invitadas, serán aplicadas por el alma del señor don José López Amo, (q. e. p. d.), que falleció el 19 de Diciembre de 1910.

Su desconsolada hija y demás familia ruc- gan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santí- sima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

"Al pie de la letra," cuento de Enrique Menéndez Pelayo, otras notas y observaciones met. oroló- gicas pueden verse en cuarta pla- na.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo y la anemia

cuidándolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demue- stra el hecho. "Mi hija Adolfinia de 10 años de edad nació muy raquítica y fué muy difícil criarla. Debido á su naturaleza pobre, se apoderó de ella una gran anemia y gracias á los muchos cuidados la hemos ido sosteniendo en un estado nada satisfactorio. Este invierno ha tomado la

Emulsión Scott

que ha obrado prodigios en ella; está totalmente cambiada y nadie diría que había sido una niña tan delicada." Ricardo Berenguer - Santa Cruz de Almería 19 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo y anemia es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia ocurre algún de raqui- tismo ó anemia procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo y la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raqui- tismo ó anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo y la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



FE AL NATURAL

Yo no se que tiene la Virgen aquella, que la miro y me queo, me queo, con la boca abierta; sin poder hablarle, sin poder siquiera pa contarle mi penas y ajogos despegar la lengua. Pero no es preciso: que lo sabe ella y en cuanto llego se pone contenta y me mira y me dice que vayr, que le cuente toitas mis penas que le diga si tengo perares, que no tenga miedo de acercarme á ella; que ella está pa eso, pa aliviar esta vía tan perra, esta que llevamos, la que llevan los pobres por fuerzas, los que no tenemos en nuestra pobreza otro amparo que Dios y la Virgen: la Virgen aquella, á quien yo le cuento toitas mis penas.

Cuando el cólera malo que vizo se moría la gente á docenas. En ca día lo menos, lo menos se morían treinta:

que por poco se quea sin gente la colonia entera.

Se morían los mozos tallaos y la gente vieja,

que á paecer el remate del mundo solamente faltó la trompeta.

Yo estaba en la cama:

con la cosa aqueja,

con aquellos ajogos tan grandes, con aquellos temblores de piernas, aquellos suores

que estaba sin fuerza y lleno de miedo

con el alma muerta y pensando na mas que en mi hijos que queaban solos como yo me jaera.

Y pensando en esto le dije con pena,

llorando y gimiendo con toas las veras.

¡Virgencita del Carmen del Pozo que yo no me muera!

Que se quean mis hijos perdidos y la probe aqueja,

que está allí en mi casa solita se quea

pa bregar con los siete chiquillos y esta es mucha carga pa sola la jembra

¡Virgencita del Carmen del Pozo que yo no me muera!

Y empecé ya á sentir el alivio,

se templó aquel temblar de las piernas,

entró el cuerpo en caja y eché aquel mal juera.

Fué un milagro que jizo la Virgen:

pa que vean si es güena,

pa que yo la roco,

pa que yo la quiera,

pa que yo no dejara ni un día de llegar á verla.

Pero ya jace tiempo que no veo esa Virgen tan güena,

se le cayó el nicho y ahora está en la Iglesia

y uno está del campo siempre en las fiestas.

Ya no es como antes que á onde quia que juera,

pasaba del Pozo tan cerca tan cerca,

que pa no mirarla, que hasta pa no verla,

se jaera preciso volver la cabeza.

Y me da á mi una rabia tan grande,

me da á mi una pena, que la Virgen del Carmen del Pozo su nicho no tenga.

A ella le gustaba estar allí juera

siempre oyendo el cantar de los hombres que lochan que bregan,

inclinada su frente hacia abajo, siempre fija su vista en la tierra

esperando siempre lo que nunca llege,

el año abundante, la rica cosecha,

que pueda jacerle salir de pobreza.

Por eso está triste de estar en la iglesia:

que aunque esté allí el cura, que canta y que reza

no es lo mismo que estar en el campo, que estar allí juera,

siempre oyendo el cantar de los hombres que luchan, que bregan

por el peso de pan de los hijos, carne de su carne, sangre de sus venas.

Si, yo juera rico.

Si más pobre que nadie no juera

le jecia yo un nicho á la Virgen de plata y de perlas,

que se lo merece la Virgen por güena.

Pero soy tan pobre que gracias, que pueda

con el triste jornal que uno gana dándolos mil gürtas

sin gastar en vicios, sin echar fachenda,

mercar lo preciso, vivir con decencia,

Pero ¿hora que exigo.

Ya encontré manera de que tenga la Virgen su nicho

pa que esté allí juera; á la vista de tos esos campos,

que están hasta tristes des que no está ella.

Esta misma noche cuando que escurezca,

iré á ver los hombres allí á la taberna:

les hablaré al alma y como ellos quieran,

como esten conformes, si ca uno me da lo que pueda;

pues mis hijos sin pan en mi casa, antes que la Virgen sin nicho, se quean.

¡Que sana, que sana!

es la gente qui vive en mi tierra,

y la Virgen del Carmen del Pozo ¡que buena, que buena!

¡Virgencita del Carmen del Pozo!

¡Haz que yo te vea otra vez en tu nicho bendito

donde tantas veces dejé mis tristezas;

donde fui á rezarte la salve al caer de las tardes serenas.

¡Virgencita del Carmen del Pozo!

¡Haz que no se pierda la fé de mi pueblo,

¡Haz que se conserve la fé de mi tierra.

JUAN JIMENEZ BAENA

Crónica Local

El ferrocarril de Puertollano

El actual ministro de Fomento señor Villanueva escribió una carta á don

Carlos Carbonell como presidente de esta Cámara de Comercio en Marzo de

1905, en cuya carta después de dirigir censuras á la Compañía de Madrid, Za-

ragoza y Alhónta por la caducidad del ferrocarril de Puertollano decía lo si-

guiente:

"Mi opinión es todavía mas absoluta que la de los representantes de Córdoba,

porque yo juzgo que esa línea de ferrocarril es absolutamente indispen-

sable no solo por el bien que puede producir á una parte de Andalucía, si

no por el que ha de resultar para toda España, por lo que se refiere al comer-

cio y tráfico para Africa. Doy la im-

portancia debida á una línea que acor-

taría 100 kilómetros el trayecto y de la cual se aprovecharía todo lo que en-

trara y saliera de Africa y de América, porque creo que mientras éstas y otras

obras parecidas no se realizen y tengamos además otras muchas desventajas

y recargo de trayectos innecesarios al

verdadero trazado es inútil pensar en

desevolvimientos que contribuyan á la mejora y al progreso de España.

Y otro párrafo dice:

"Lo que se debe hacer es requerir la acción del gobierno por todos los me-

dios posibles y con el incesante apremio que reclama una obra nacional.

Salta pues á la vista la oportunidad con que la Cámara se dirigió ayer al

entrante ministro de Fomento así como de que en el viaje próximo de la Comi-

sión municipal pueda abordar también este asunto de tan vital importancia

para Córdoba y para toda Andalucía.

Para la madre de Berni

Anoche hoaré con su presencia esta

reducción un extranjero que por EL DEFENSOR ha tenido noticias del estado

de penuria en que ha quedado en San Sebastian de los Ballesteros doña Isabel

Costa por muerte de su hijo el sar- gento Berni, fallecido en Melilla en uno

de los combates de Diciembre.

Dicho extranjero nos entregó 50 pe- setas que haremos llegar á manos de

dicha señora y siguiendo aquel consejo divino de que ignore la mano deracha

lo que hace la izquierda, nos ha prohibido revelar su nombre.

¡Que Dios se lo pague! y muchas gracias en nombre de doña Isabel Costa

Para los heridos de Melilla

Para los heridos de Melilla, han con- tribuido el presidente y magistrados

de esta Audiencia, con las cantidades siguientes:

D. Eduardo Uribarri, 5; D. Restitu- to Fernández, 5; D. José Muñoz, 5; don

José Opeal, 5; D. Diego Carrión, 5, y D. Bilibiano Garzón, 250 pesetas.

La Comandancia de la guardia civil de Córdoba, ha contribuido con 194'90

pesetas.

Aprovechamiento de aguas

D. Rafael Soria Ruiz, vecino de Ba- dolatosa, ha solicitado autorización para

aprovechar 17 litros por segundo de agua del río Genil, en el término mu- nicipal de Badolatosa, afectando tam-

bien los riegos del término de Lucena.

De minas

La Dirección general de contribucio- nes ha acusado recibo de la certifica- ción de traspaso de dominio de las

minas «San José» y 18 más de esta provincia.

Concierto

Anoche se celebró en el Círculo Con- servador el anunciado concierto de

guitarra por el señor Juez.

Este reputado profesor interpretó el programa anunciado admirablemente,

siendo muy aplaudido por la selecta concurrencia que llenaba el salón de

actos.

Vacantes

Están vacantes dos plazas de practi- cantes de cirugía menor en Pueblo Nuevo del Terrible dotadas con el ha- ber de 500 pesetas anuales.

Las obras hidráulicas

La Gaceta publicó ayer la distribu- ción del crédito de 3.467.500 pesetas

del presupuesto de Fomento, corres- pondiente á obras nuevas.

De este crédito corresponde á la di- visión del Guadalquivir: Pantano de

Guadalcaza, 100.000 pesetas; obras de defensa de Sevilla, 100.000; canales del

Guadalquivir y Genil y pantanos de alimentación, 100.000; pantano del

Guadalmellato, 20.000; indemnizaciones, 5.000.

A Madrid

En el rápido del lunes marchará á Madrid la Comisión municipal, com- puesta del alcalde señor Muñoz Pérez

y de los concejales señores Jiménez Amigo, López Serrano, y Gutiérrez

Villegas, á gestionar asuntos de gran interés para Córdoba.

El objeto primordial del viaje será tratar con las compañías de ferrocarril

lo que se refiere á la nueva estación, ofreciéndoles toda clase de medios y fa- cilitades.

Cesante

Por la Administración de propieda- des é impuestos, ha sido declarado ce- sante don José Merino Gazmán, del

cargo de administrador interino de Propiedades y derechos del Estado en el

partido de Montilla.

Juicios orales

El lunes se celebrarán en la sección segunda dos juicios orales, uno seguido

en Posadas, por lesiones, contra Ga- briel Ochoa Moreno, que será defen-

dido por el señor Castillejo, y otro ins- truido en Cabra, por el mismo delito,

contra Antonio Fernández Amaya, que será defendido por el señor Molina Al-

bendín.

Soldado herido

Antesyer tarde tuvo la desgracia de caerse de una ventana del cuartel de

Alfonso XII, el soldado del Regimien- to de la Reina, José Rodríguez García.

Fué conducido al Hospital Militar y su estado no ofrece gravedad.

Vaticano

Esta tarde á las cinco ha recibido el Santo Vático, el farmacéutico de la

Catedral, don Manuel Oriado.

Al acto han asistido numerosos ami- gos del señor Oriado, testimoniando de

este modo el afecto que por él sienten y haciendo votos porque Dios le de-

vuelva la salud perdida. Es lo que de- seamos.

Pagos

Por la Tesorería de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los

señalamientos siguientes.

Señor Director del Catastro, 5.500

pesetas; don Alberto Castañeda, 247;

don Miguel Fresno, 617'60; don Mo- desto Pérez, 56'90; don José Barón,

883'64; señor Director de Telégrafos, 535'32; doña Purificación Terroba, 408;

señor Depositario pagador, 306.

Recluso

Se ha ordenado el traslado del preso Juan Velasco Guerra, de la cárcel de

Posadas á la de Córdoba.

Licencias de caza

Por el gobernador civil se han expedi- do licencias de caza á don Juan de

Dios Jiménez Jiménez, de San Sebas- tián de los Ballesteros, y á don Joaquín

Encuentra Ferrel, de Córdoba.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido curados Antonio León Sán-

chez de una herida contusa en la barba y Brígida Rodríguez Romero de heri-

das y arañazos en el antebrazo izquier- do causadas por un gato.

Gorron

El guardia número 74 ha detenido en el arresto municipal á Francisco

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OPERA LOS BAÑOS SIGUEMONTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este periódico por la Comisión general de Seguros en 1909.

sejo de Guerra de oficiales generales contra el teniente de la guardia civil D. Matías Olivares, á quien se acusa de negligencia en haber reprimido un ataque á fuerza armada. El fiscal pide para el acusado tres años de reclusión militar. El defensor dice que su patrocinado solo es autor de una falta leve.

Huelga
Cádiz.—Se han declarado en huelga los obreros del muelle. En algunos oficios también han mostrado solidaridad con los huelguistas. La guardia civil patrulla por el muelle.
Se espera que se solucione pronto este conflicto.

gón convertido en capilla ardiente y quedaron velándolo la familia y los porteros del gobierno civil.

Esta tarde en el correo saldrá para la Coruña.

Muerte de la esposa de Alba
Mientras se verificaba la conducción del cadáver del gobernador civil de Madrid, la esposa del ministro de Instrucción Pública que se encontraba algo indispueta, entregaba su alma á Dios.

La familia, creyendo que el señor Alba había regresado ya al ministerio, comunicó la noticia á dicho centro oficial, pero allí no estaba el Sr. Alba, á quien por cierto esperaban varios diputados, senadores y comisiones de pueblos que iban á gestionar diversos asuntos.

Dichos señores al conocer la fatal nueva se retiraron.

Entre tanto, de su casa y del ministerio salieron en busca del señor Alba, que no se encontraba por ninguna parte.

A la hora de comer se presentó en su domicilio sin saber nada, y al conocer la muerte de su amante esposa se desarrolló la escena que es de suponer.

La causa de la muerte de la esposa del Sr. Alba ha sido una embolia cerebral.

Al circular esta tarde la noticia por Madrid, han desfilado por la casa del ministro de Instrucción Pública, todos los ministros y las autoridades.

Los pliegos colocados en la portería se cubren rápidamente de firmas.

El Sr. Canalejas ha telegrafiado desde Alicante dando el pésame al Sr. Alba.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

En primera citación se ha celebrado hoy á las cinco, bajo la presidencia del Sr. Muñoz Pérez.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El alcalde pone en conocimiento que por olvido no dió cuenta en la sesión anterior de la defunción de un hijo del concejal señor Roca.

Se nombra á los señores Pérez de Luque, Aguilar Catalán (D. J.), Sallan (D. M.), para que pasen á su casa y le den el pésame en nombre del Ayuntamiento.

Después se aprobaron los asuntos siguientes:

Diligencia de subasta para enagenar una parcela de terreno sobrante en la calle de Claudio Marcelo.

Contribuir el municipio á la creación del monumento en honor de don Ramon Campoamor, con 500 pesetas.

Moción de la Comisión de policía rural sobre la supresión de la fuente en el paseo de la Victoria.

El proyecto de instalación de cuatro cantinas escolares, sostenimiento de éstas hasta fin de año é iniciación del ahorro entre los niños de las escuelas nacionales y premios á los maestros.

Una moción de la Comisión de Abastos proponiendo determinadas reglas para la venta de leche.

Acceder á una instancia de don Román Urrutia solicitando que del crédito reconocido á don Juan Herrero se le admita como fianza la suma que debe ingresar en Depósito para garantizar el contrato del impuesto sobre carruajes de lujo.

El presupuesto de las obras necesarias para el mejoramiento de las escuelas públicas situadas en el Campo Santo de los Mártires, 2; Alfonso XII, 23; Gutiérrez de los Ríos, 31, y la de niñas de Santa Marina y San Andrés.

Certificado de recepción de los 28 candelabros de hierro y bases de piedra construídos para los faroles de la calle de Claudio Marcelo.

Conceder licencia á don Manuel Navarro González y don Rafael Cruz Conde para ejecutar obras en casas de su propiedad.

Certificado de recepción de las obras ejecutadas en el Matadero público por el contratista don Rafael Muñoz Luque.

Cuatro instancias de otros tantos interesados solicitando se les provea de bragueros para el alivio de las hernias inguinales que padecen.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Y por último se lee una moción del señor Gutiérrez Villegas relativa á la creación de un parque de suministro y otra de la minoría conservadora á la que se adhiere la mayoría de los concejales para que la Comisión que va á Madrid gestione se derogue una Real Orden que perjudica al pantano del Guadalmellato.

LOS REYES EN ALICANTE

La cena de anoche

Alicante.—A bordo del "Giralda", comieron anoche con los reyes Canalejas, el capitán general señor Echagüe, el rector de la Universidad de Valencia y las autoridades de Alicante.

Concierto
El verificado anoche en el Casino resultó muy brillante. Asistieron los reyes y el príncipe Mauricio de Battenberg, que desembarcaron á las 10 y media de la noche. En el concierto tomaron parte la tiple alicantina Esquembre y el señor Tabuyo.

El falucho de un pobre
Esta mañana se ha verificado con gran solemnidad el acto de entregar un falucho á un marino pobre.

La entrega la ha hecho la reina doña Victoria Eugenia y el falucho ha sido costado por la Junta de Protección á la Infancia.

A Elche
Después la reina acompañada por el señor Canalejas y el gobernador civil D. Rufino Bultrán, marchó en automóvil á Elche, donde visitó las fábricas y la famosa huerta del cura.

Los reyes siguen siendo ovacionados.

Incendio
Barcelona.—Un violento incendio ha dejado reducido á cenizas los talleres de la fábrica de muebles de D. Damián Bertrán, en la calle de Villarreal.

Náufragos
Ceuta.—Se espera que vengan por tierra los marinos que naufragaron ayer cerca de Tánger.

"La Gaceta,"

La de hoy publica lo siguiente: Prorrogando hasta el 10 de Abril el plazo para presentar obras en la Exposición de Pinturas.

Anunciando 50 plazas de empleados subalternos del ministerio de Instrucción Pública que se han de proveer en licenciados del Ejército guardia civil y carabineros, que no pasen de 50 años.

Vacante de un académico de número en la Real Academia Española de la Lengua por defunción de D. Eduardo Saavedra y Moragas. El plazo para la presentación de solicitudes termina el 20 de Abril.

Certamen hipico
Por el ministerio de la Guerra se han concedido á la Sociedad Hipica de Madrid 20.000 pesetas como premio para las carreras de caballos que se celebrarán en Madrid en Primavera y Otoño.

Se dispone que los capitanes gepeudan autorizar á los jefes y oficiales de sus regiones para que asistan á dichos certámenes.

Fracaso del gobierno Inglés
París.—Se reciben noticias de Londres según las cuales se ha agravado la situación, por haber fracasado las gestiones que realizaba el gobierno para solucionar la huelga de mineros carboneros.

El Gobierno ha llevado á las Cortes un proyecto en que figura el salario mínimo á que es opuesta la opinión general porque ve que el día de mañana los obreros de todos los demás oficios harían una labor perseverante hasta que consiguiesen la intervención del Gobierno en su favor las huelgas.

El Gobierno se encuentra en una situación bastante crítica, pues todos los partidos rechazarán el proyecto de ley, cuando se ponga á discusión.

Miscelánea
A repostarse
Desde Lisboa telegrafía al ministro de Marina el comandante del "Dorado" que ha fundeado en aquel puerto con la escampavía "Delfin" á repostarse de carbón.

El gobernador de Madrid
Esta mañana se ha verificado el traslado de los restos mortales del gobernador civil de Madrid don Juan Fernandez Latorre desde el gobierno civil á la estación del Norte.

Toda la mañana hasta las once en que ha sido el traslado se han estado celebrando misas en la capilla ardiente.

Los restos mortales van encerrados en magnífica caja de ébano y fueron depositados en una carroza fúnebre tirada por ocho caballos.

El ataúd iba cubierto de coronas.

La comitiva fúnebre recorrió el siguiente trayecto: calles Mayor Puerta del Sol, Arrenal, Plaza de Oriente, Bailen, Cuesta de San Vicente á la estación del Norte.

Rompía la marcha el escuadrón de la Guardia municipal seguído los asilados en las casas de Beneficencia, el clero parroquial y la carroza fúnebre rodeada por los porteros de la Diputación, del Gobierno civil y del Congreso con hachas encendidas.

Presidían representantes de la familia real, todos los ministros, los Obispos de Sión y de Madrid-Alcalá, la comisión que ha venido de Coruña para este acto, el Ayuntamiento y la Diputación provincial en pleno y bajo mazas.

Seguía numerosa concurrencia, en la que figuraban Maura y la plana mayor de los conservadores, generales, y muchos jefes y oficiales.

Cerraban la comitiva fuerzas de orden público y la banda de música municipal.

Detrás iban las carrozas del Congreso y la Diputación y centenares de carruajes.

En la calle de la Encarnación se despidió el duelo.

El cadáver al llegar á la estación del Norte fué depositado en un va-

MARKA DEPOSITADA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	850 —	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 3 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con cacao, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. e hace toda clase, en un cargo desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta, en los establecimientos de Ultramarinos de don Esteban Gómez Mateo. Plaza de Sagasta, 1; don Rafael Zamorano, calle Santa María de Gracia, 123, y don Antonio Moyano, calle Cardenal Herrera, núm. 40.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 16 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 85 30 —El 5 por 100 amortizable, á 101 05 —Cédulas hipotecarias, á 102 95 Las acciones del Banco de España, á 450 00 Las de la Tabacalera, á 286 00, Los francos, á 7 75. Las libras esterlinas á 27 20

Política
Madrid 16 (tres tarde)
Madrid 16 (seis tarde)
El inquilinato y los fondistas
Hoy ha visitado al señor Navarro Reverter una comisión del gremio de fondistas.

Le han dicho que entienden debe considerarse exentos de pagar el impuesto del inquilinato, pues sus casas las dedican á una industria por la cual tributan.

El señor Navarro Reverter les pidió datos relacionados con su petición.

Los fondistas salieron muy satisfechos del despacho del ministro.

Las Cortes
Se dice que lo más pronto que reanudarán sus sesiones las Cortes es á mediados de Abril.

En ese caso es fácil que se dicte un decreto sancionando la suspensión.

El Centenario
En representación del Congreso irán á las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz el señor Aura Boronat, como vicepresidente y los secretarios señores Quiroga, Arias Miranda (don Santitos) y Castell.

Hispano-francesa
Los comisionados hispano-franceses han continuado su estudio sobre cuestiones aduaneras.

Como tenían terminado el acuerdo sobre cange y sobre intervención en el Banco Nacional de Marruecos, hoy solo han efectuado el cambio de las notas relativas á este asunto.

Sus gestiones están para terminarse. Solo les queda que resolver el punto relativo al monopolio de tabacos y otra cuestión accesoria de aduanas.

Mañana harán una excursión á Segovia.

Es fácil que den por terminadas sus tareas del lunes al martes.

Luque
El ministro de la Guerra pasará unos días con su familia en una finca próxima á Toledo.

Banquete
Se ha verificado en Lhardy el banquete con que algunos amigos obsequiaban á D. Luis Armiñán y Pérez, para mostrarle su estimación ahora que ha cesado en la Dirección de Obras Públicas.

En total asistieron 42 comensales. Brindó el Sr. Morote que pronunció un discurso casi tan kilométrico como sus artículos y Armiñán resumió los brindis mostrando su reconocimiento á los presentes.

Se acordó telegrafiar á los Reyes y á Canalejas mostrando la adhesión de los reunidos.

De interés? No se le hace caso
En la sección segunda del Congreso se ha reunido esta tarde la comisión que entiende en el proyecto de nacionalización de la industria hullera.

Se ha dado el caso vergonzoso de que tratándose de asunto de tanta importancia solo asistieron la comisión, dos informadores y dos periodistas.

Don José Maestre pronunció un elocuente informe declarándose contrario á la reforma por los perjuicios que entraña.

Dice que pudiendo eximirnos de recibir hulla de mercados extranjeros lo que hay que procurar es proteger la industria hullera nacional concediendo primas y procurando el abaratamiento de los transportes y la construcción de ferrocarriles carboneros.

Téngase en cuenta, término diciendo, que esto no es un asunto político sino de interés nacional.

El señor Fernández comparó la producción hullera española con la de Bélgica. Dice que siendo en todo similar hay en contra nuestra una desventaja cual es que cuesta en España el transporte cuatro veces más que en los ferrocarriles belgas.

Don Texifonte Gallego, que presidía hizo el resumen de la información oral lamentándose de que no hayan acudido á la información los más interesados en el proyecto.

Dijo que la comisión estaba reconocida á los informadores y terminó asegurando que la comisión recogería las orientaciones que aparecieran en los escritos que sobre este particular le envían.

Consejo de Guerra
Valencia.—Presidido por el general Chacón se ha verificado Con-

Consejo de Guerra
Valencia.—Presidido por el general Chacón se ha verificado Con-

Consejo de Guerra
Valencia.—Presidido por el general Chacón se ha verificado Con-

Consejo de Guerra
Valencia.—Presidido por el general Chacón se ha verificado Con-

Consejo de Guerra
Valencia.—Presidido por el general Chacón se ha verificado Con-

Consejo de Guerra
Valencia.—Presidido por el general Chacón se ha verificado Con-

Consejo de Guerra
Valencia.—Presidido por el general Chacón se ha verificado Con-

Consejo de Guerra
Valencia.—Presidido por el general Chacón se ha verificado Con-

Consejo de Guerra
Valencia.—Presidido por el general Chacón se ha verificado Con-

Consejo de Guerra
Valencia.—Presidido por el general Chacón se ha verificado Con-

Consejo de Guerra
Valencia.—Presidido por el general Chacón se ha verificado Con-

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

OIEN

Unico legítimo y de fama mundial
Hijo de Pedro Morales
- MALAGA -
Anisados secos. Ginebra destilada. LA FAMA. Cognac - Ron - Vinos LO MEJOR QUE EXISTE Casa fundada en 1830 82 años de existencia! 63 recompensas industriales — Gran — Premio de Honor Exposición Buenos Aires

Pedido en todas partes.

Almacén de Sal
Manriques, 3, — Teléfono, 46.

Sal común y molida á granel, en sacos y en paquetes.
Sal gema en bolsas para el ganado.

La Abundancia
Tocineta, carne seca, comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones y jamoncitos pasteurizados, butifarra catalana, salchichones de las mejores marcas, chorizos y toda clase de embutidos.

Judería 24, frente á la Catedral.
Gran rebaja de precios en todos los artículos desgraciados del impuesto de consumos.

Imprenta "El Defensor" Ambrosio Morales, 6

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS



Señoras, con agua sola, agua caliente y salada. No es la pastilla para pastillas.

¡Disponibles de las Instituciones! Exigir siempre el nombre MAGGI y la Marca Cruz Roja.

CALDO EN CUBITOS



para preparar instantáneamente un caldo exquisito. No es el cubito para un plato.

JUGO EN FRASCOS



para mejorar instantáneamente las salsas, salsas, guisos, sopas, etc. Franca desde 20 cts.

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Nacionales de España y por centenares de salvas y médicos españoles y extranjeros.



POLVOS NOËL

¡Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOEDURA DE LOS NIÑOS

— Suavizador del cutis —

Delicioso para después del baño. El polvo NOËL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usarse siempre después de lavarse.

ESTUCHES HIGIÉNICOS a 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigid la marca NOËL, no dejéis sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta en Córdoba, Señores Fuentes Hermanos, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería de D. Francisco Lopez Ruiz García, viuda de Urbán y en todas las buenas farmacias droguerías y perfumerías de la provincia.

VIDES AMERICANAS

Grandes plantaciones de pies-madres

Estacas—Barbados—Injertos—Selección y autenticidad garantizadas

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Varietas de las únicas que cultivamos . . .

- Aramón X Rupes'tris Ganzin n.º 1
- Aramón X Rupes'tris Ganzin n.º 9
- Mourvedre X Rupes'tris n.º 1202

Aguiles Morales y Hermano

PROPIETARIOS VITICULTORES

Monteagudo (Navarra)

Los informes oficiales que de estos viveros dá don León Laguna, Ingeniero J. fe del Servicio Aeronomico de Aragón y Rioja, en el Boletín Oficial de la provincia de Zaragoza correspondiente al 4 de Enero de 1912, dicen como sigue: "Que los viveros que los Sees. Aquiles Morales y Hermano, tienen establecidos en la finca del "PRADO", término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que pudimos observar el año anterior. Se observa el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de madera disponible de la variedad Aramón X Rupes'tris Ganzin n.º 1, en atención a la preferencia que en general tienen los Viticultores por el Aramón, n.º 9 y el Mourvedre X Rupes'tris, n.º 1202. De todas maneras, tanto los pies madres de las tres variedades citadas, como los injertos de garnacha sobre el 9 y el 1202, que presentan excelente desarrollo a pesar de los fuertes ataques del mildew, tienen los brotes muy bien desarrollados y la soldadura de los injertos perfecta, siendo el tanto por ciento de los injertos prendidos bastante elevado.

Los señores Agricultores que hayan de repoblar sus viñedos, ya saben por los informes que anteceden, que esta Casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

Estrella Sociedad de Seguros de Vidas Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros dotales para niños y niñas

Banco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

Mútua Española Constituida bajo el patronato del "Banco Aragonés", de Zaragoza.—Asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

¡Seo. cundada de hace muchos los Boleinas Boleinistas especialmente en Andál!

Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é Iglesia de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Orna (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de

Cerabanchel Bajo Madrid



CUENTO

AL PIE DE LA LETRA

El titular de Valsombrío ha acabado de comer y, en compañía de la señora médica, se borea su café: caracolillo y mek: mezclados, bien cargada la infusión y hecha á conciencia, porque en aquella casa todo se hace así y no se anda con ahorros, y mucho menos en la mesa. «Tanto tienes, tanto comes», es el tema de su dueño. Dice que no quiere disputas en su día sobre cuánto habrá dejado el médico.

Señorito, ahí está Sebío, el del Regato, que diz que quíe hablar con usté dos palabras.

El señorito, que está de buen humor, como siempre que ha comido bien, se pone á cantarrear: solamente dos palabras.

¿Sebío? Pues si ha estado á las once á ver á su chico, y le dejó mejor... Bueno, que pase.

A que no te dejan tomar con sosiego el café, el único gueto que tienes en el día.

Ruido de zapatos y rechinar de sus clavos en la escalera.

Alabao sea Dios. Muy buenas tardes tenga usté, D. Manuel, y la hora compañía.

Buenas lastragias tú ¿Qué pasa? Pues pasar no pasa ná, por la present: el chico es el que parece que se me muere.

!Pero, hombre! Y ¿dices que no pesa nada?.. Vamos á ver, ¿qué ha ocurrido después que yo estuve allí?

Como ocurrir, si se va á ver... Bueno, él venia ya hace tiempo, como usté sabe, que si me caigo, que si me levanto; que si me duele en salva sea la parte, que si ya no me duele; que si el estómago, que si los riñones..

Si; ya me has contado cien veces todos esos antecedentes.

Es que pa mi cuenta, D. Manuel... y usté perdón si es un mal pensar, que yo no trato de ofendele, que tol mundo esba que Sebío Renales no es amigo de ofender á naide, que en cincuenta y pico de años que tengo...

Bien, bien; abrevia de razones, y sepamos qué es lo que ha habido pa tu cuenta.

Pues pa mi cuenta ha habido que desde aquel baño que usté le mandó...

Qué baño?

Aquellos que habia de tomar en la ciudad.

Ah, sí; las duchas que le receté. Pero si, por lo visto, no tómo más que una.

Pues por eso vive entovía, D. Manuel; que si llega á tomar más.

Aquí interviene la médica.

No diga usted simplezas. Cuando el médico lo mandó, sus razones tendrían; sólo que ustedes harían alguna barbaridad.. ¿Se arropó bien el chico después de la ducha?

¿Con qué se iba á arropar, señor? Conperdón de uste, la cosa se hizo como lo mandó aquí el señor, esautamente como lo mandó. Usté (volviéndose hacia D. Manuel) le dijo que tomara veinte duchas. ¿Es esu ó no es esu?

Eso es. Y ¿qué?

Que jura á la casa de baños, que pidiera un abono de duchas... ¡poco que le chocó á mi mujer que eso se llamara abono!.. y que las tomara con ropa. Pues así se hizo con ropa la tomé, que ni la chaqueta se quitó tan siquiera, que al encargo que habia allí bien le extrañó la receta.

¡Lo creo! ¡Jesús, qué bárbaro! Otra vez la méjico:

Si queria decir que pidieran ustedes un capuchón de los que dan allí para socarse.

Eso era bueno pa sabio. Si aquí el señor lo habia dicho claro..

Lo que hay que decir muy claro, y bien alto, es que eres un ganso.

Sin faltar puén hablar los hombres, don Manuel.

Sin faltar al ganso, ¿verdad?... En fin ¿qué ha pasado desde esta mañana? ¿Se ha puesto peor?

Sí, señor; yo bavilo que está muy malo. Dos congojas le han dao casi que seguías, y luego después le ha entracó un temblío que ni por echale mantas ni por ná...

Bien; pues vete, que allá voy yo de seguida.

¡Por Dios, no tarde, D. Manuel!

Vaya, pues que haiga selú y ahí se quean con Dios.

Adiós, hombre, adiós.

Dígame, D. Manuel (volviendo desde la puerta), aunque sea maal pregunta; ¿e daremos, mientras usté va, otra cuchará de aquella melecina blanca? Como quedar, no quea ná.

Pues entonces, ¿cómo se lo vas á dar?

Por eso digo que tendrá que ponele otra cosa.. Vaya, pues con su licencia..

Enrique Menendez Pelayo.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20 20
Id., id. á la sombra y al aire libre.	16 60
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	8 80
Id. media á la sombra y al aire libre.	12 70
Oscilación.	7 80
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	4 60

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0°.	751 20
Temperatura á la sombra.	11 80
Id. de termómetro húmedo.	10 80
Tensión del vapor.	9 20
Humedad relativa.	89 20
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	8

Córdoba de 19 Marzo de 1912.—El Observatorio de Física, Rafael Vázquez.

ESPECTACULOS

PABELLON MODERNISTA

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Exhibición de tres magníficas paltallas.
- 3.ª Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

TEATRO CIRCO

- 1.ª Cinematógrafo y el juguete (Agencia artística).
- 2.ª Cinematógrafo y el entremés «Arcos expres».
- 3.ª Cinematógrafo y el propósito «Olimpia», con imitación de política.

Función continua de ocho á doce de la noche.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, almacenes de San Antonio, y á domicilio.

Fumadores!

HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Aleantor, Cocsina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositario en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET

Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España: D. Francisco LOYARTE

Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista

Gondomar sin n.º

Donde está la fotografía